

ANUNCIO

El Tribunal de las pruebas selectivas convocadas para cubrir, mediante el procedimiento de Concurso-Oposición, 1 plaza de **CAPATAZ (Ganadería y Agricultura)** vacante en la Plantilla de Personal funcionario de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, correspondiente a la Oferta Pública de Empleo 2020 (Turno Promoción Interna), cuyas Bases Generales fueron íntegramente publicadas en el B.O.P. de Huelva nº 80, de 29 de abril de 2021, modificadas en el B.O.P. de Huelva n.º 230, de 2 de diciembre de 2021 y las Bases Específicas del Proceso Selectivo correspondiente en el Boletín Oficial de la Provincia de Huelva nº 249, de 31 de diciembre de 2021, así como el extracto de la Convocatoria en el B.O.E. nº 84, de 8 de abril de 2022, hace pública:

1º.- La puntuación provisional obtenida por la persona presentada a la realización del Ejercicio Teórico-Práctico de la Fase de Oposición, puntuación que se elevará a definitiva si no se presentan alegaciones, circunstancia en la que no será preciso la publicación de un nuevo Anuncio:

| Apellidos y Nombre | Parte Teórica (máx. 5 puntos) | Parte Práctica (máx. 5 puntos) | TOTAL PUNTOS |
|------------------------|----------------------------------|-----------------------------------|-----------------|
| 1. Muñoz Barroso, Alfo | 3,8000 | 3,7500 | 7,5500 |

En consecuencia, el Tribunal decide declarar aprobada en la Fase de Oposición a la persona aspirante por haber obtenido una puntuación total igual o superior a la mínima de 5 puntos.

2º.- El plazo para las presentación de alegaciones.

Las personas interesadas podrán presentar contra la Resolución del Tribunal las alegaciones que estimen oportunas, mediante escrito dirigido a la Presidencia del mismo, en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, o de conformidad con el art. 16,4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo para ello un plazo de **cinco días hábiles** a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Tablón Oficial de la Excm. Diputación Provincial de Huelva.

3º.- La fecha y lugar de realización del cotejo de las copias compulsadas/autenticadas de los méritos reseñados y autobareados en la solicitud de participación en el proceso, a fin de su valoración provisional en la Fase de Concurso, así como de los requisitos aportados junto a la solicitud o instancia de participación.

La persona antes relacionada, al haber superado la Fase de Oposición, deberá para el cotejo en el Registro General de la Excm. Diputación de Huelva, el próximo **día 2 de agosto de 2022** en horario de **10:30 horas a 11:30 horas**, aportando las copias compulsadas/autenticadas de los méritos reseñados y autobareados en la solicitud de participación en el proceso, así como de los requisitos aportados junto a la solicitud o instancia de participación. En caso de aportar copia simple de algún requisito o mérito deberá acompañar los documentos originales o fehacientes de los mismos, al objeto de su cotejo y compulsas.

La no acreditación de los méritos autobareados en el plazo y lugar indicado supondrá la no valoración de la Fase de Concurso, salvo que éstos sean aportados de oficio por la Excm. Diputación Provincial de Huelva o la documentación anteriormente reseñada/autobareada constara ya en este proceso.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Huelva, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL

Diputación Provincial de Huelva

Avda. Martín Alonso Pinzón, 9 | 21003 Huelva | T 959 494 600 | www.diphuelva.es

| | | | |
|-------------------------------|---|--------|---------------------|
| Código Seguro de Verificación | IV7D3QD6IHZTRCNSYNWV6Q7RIM | Fecha | 15/07/2022 12:53:09 |
| Normativa | Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica | | |
| Firmante | RAFAEL JESUS VERA TORRECILLAS (Secretario/a) | | |
| Firmante | ROSA MARIA MORENO CRESPO | | |
| Url de verificación | https://verifirma.diphuelva.es/code/IV7D3QD6IHZTRCNSYNWV6Q7RIM | Página | 1/1 |

